

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): CRESPO BETETA ADRIAN Título Habilitante: 10-TIM/P-MAD-A-006-14

Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado

Ubicación: HUANUCO / LEONCIO PRADO / JOSE CRESPO Y CASTILLO

Plan de Manejo Forestal: POA 1

Res. de Aprobación del Plan: 032-2014-MINAGRI-DGFFS-ATFFS-TM

Inicio de vigencia del Plan: 13/01/2014 **Zafra:** 2014-2015

Volumen del Plan(m3): 69.29

Consultor/Regente que suscribió

el plan:

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

PUERTA TUESTA RONALD HUGO

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento Fecha de Supervisión Inicio: 14/09/2015, Término: 14/09/2015

Nro Res. Inicio PAU: 254-2016-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 503-2016-OSINFOR-DSPAFFS

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.26U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	Virola pavonis Cumala		8.829	0



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Obse	Observaciones: especies forestales incursos en PAU										
N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado				
1	Inga sp. Shimbillo		5.961	5.944	5.944	100%	99,7%				
2	Schizolobium sp. Pashaco		7.113	7.095	5.435	76,6%	76,4%				

Fuente: Resolución N° 503-2016-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 8/12/2025 02:08:04

Inciso	Descripción				
	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.				
,	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.				

